MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 283-2012



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE OPERADOR DE SISTEMA DE RIEGO

GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
- Contrator los servicios de 01 Operador Sistemo de Riego 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área salicitante
 - Sub Gerencia de Areas Verdes.
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
- Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- 4. Base legal
 - a. Decreta Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratoción Administrativa de Servicios.
 - D. Regiamento del Decreto Legislativo NV 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Suprema NVO75-2008-PCM, madificado por Decreto Suprema Nº 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en minima de 03 años en la Adminsitracion Publica y/o. Privada en el cargo a afines
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Con estudios secundarios.
Conocimientos para el puesto y/a cargo	. Conocimiento de funcionamiento de tratamiento de aguas residuales . Conocimiento en trabajos de jardineria.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

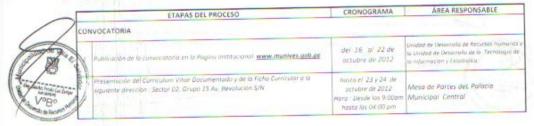
Principales funciones a desarrollar:

- Montenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Monitorea visual del sistema de tratamiento.
- Montenimiento y limpieza de la pianta de tratamiento interno y externo(pada , carte de cabertura vegeta),
- d. Operación del sistema de illuminacion y alarma.
- Control de ingreso y solida de bienes , equipos y suministras(registro de dia,haro, personal en libros de control).
- f. Mantenimiento de infraestructura...
- Régistro de ocurrencias en las actividades de operación de la planta de tratamiento (registro de dia, hora y personal en libros de control.
- h. Cotrol de inventario
- Otras funciones que se le delegue

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicia	Sub Gerencia de Areas Verdes	
Duración del contrata	inicia: 01 de noviembre de 2012 Término: 31 de diciembre de 2012.	
Remuneración mensual	desde S/. 900:00 (navecientos Nuevos Soles)	
	Incluyen los mantos y afiliaciones de ley, así como toda detiucción aplicable al trabajadar.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO



SEL	ECCIÓN		
3	Eválvación del Curriculum Vitae documentado .	los días 25 y 26 de octubre de 2012	Sub Gerençia de Areus Verdes.
4	Entrevista Eugar: Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos	El dio 29 de octubre 4 de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta los 4:30 pm	Sub Gerencia de Areas Verdes.
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.ge link Convocatorio CAS.	El dia 31 de octubre de 2012	Lindad de Desamolo de Recursos Humanos la Unidad de Desamolo de la Tecnologio de la Información y Estadutica
sus	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrato	El dia 01 de noviembre de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss
7	Registra Bel Contrato	02 al 09 de noviembre de 2012	Unidad de Desarrolla de Recursas Humanass

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Las factores de evaluación dentro del procesa de selección tendrán un máximo y un minimo de puntos, distribuyendose de esta manera

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MĪNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	The state of the s	
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10Puntos
c. Conacimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a Evaluación de Condomiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otros Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		the state of the s
Puntaje en la Entrevista Persanal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:
La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se samete al proceso de fiscalización posterior que lleve o cabo la entidad.

Documentación adicional:

Los postulantes presentarán udemas del Curriculum Visae documentado , la finha curricular y los declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la c

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursas Humanos padra solicitar algun atro documento: en cualquier etapo del procesa de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

- El procesa puede ser declarado desierto en alguna de los siguientes supuestas:
- a. Cuando no se presentan postulantes al procesa de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos minimos.
- E. Cuando hobiendo cumplido las requisitas mínimas, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación dai proceso.

especiación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad a: Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección. Por restricciones presupuestales

Otras debidamente justificadas